INFORME DE EJECUCIÓN No. 7 DE 7

CONTRATISTA	MARIO ALONSO ROJAS ORTIZ
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA RENTA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA
NUMERO DE CONTRATO	CPS 065-2024
DURACIÓN	6 MESES QUINCE DIAS
FECHA DE INICIO	08 DE MARZO DEL 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
PERIODO DE EJECUCIÓN	08 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AVANCE DE EJECUCIÓN	100 % DEL 100% EJECUTADO
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	23 DE SEPTIEMBRE DE 2024

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

El contratista desarrollo las siguientes actividades contractuales durante el periodo comprendido entre el 08 de septiembre hasta 23 de septiembre del 2024:

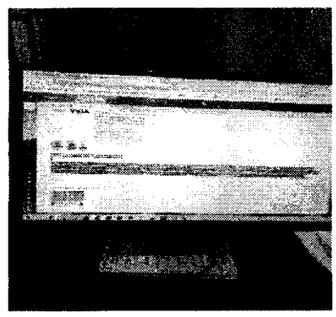
1 Programar en conjunto con el supervisor del contrato el plan de trabajo para el seguimiento de las obligaciones, actividades de este contrato.

- Se realiza cronograma con la supervisora del contrato, buscando la mejor atención a los beneficiarios, de manera que se pueda llegar a solucionar los problemas y generar así un mejor desarrollo de las actividades acordadas en el contrato.

 - Se *realizó reunión el día 08 de agosto en la OFICINA DE RENTACIUDADANA* (Anexo No. 1- Acta No. 2). Participaron 5 personas.



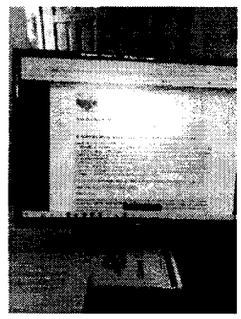
Registro fotográfico No. 1
OFICINA DE RENTA CIUDADANA.
09//09/2024



Registro fotográfico No. 2
OFICINA DE RENTA CIUDADANA.
09/09/2024

2 Atender al usuario de manera oportuna y respetuosa calidad y eficacia tal como lo plantea el presente gobierno teniendo como prioridad la atención y el beneficio a la población del municipio, dando respuesta a las necesidades y garantizando la resolución de los inconvenientes que se presenten.

- Se ofrece atención al beneficiario, explicándole como se llenan las actasde compromiso, resolviendo todas las dudas y ofreciendo ayuda explicando cuales fueron los cambios del programa, facilitando de esta manera el trámite de cada usuario.
- Se entrega información de manera verbal de forma que todos los beneficiarios tengan claro lo que deben donde se realizan los pagos, especificando que se realizan en el paga todo y en el banco agrario de Colombia. Brindando también información del programa renta joven y devolución del iva, en donde se especifica que el pago se realiza por la aplicación daviplata.

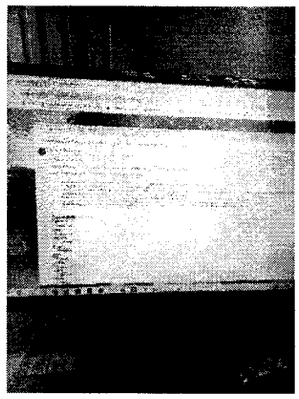


Registro fotográfico No. 3 OFICINA
RENTA CIUDADANA
09/09/2024

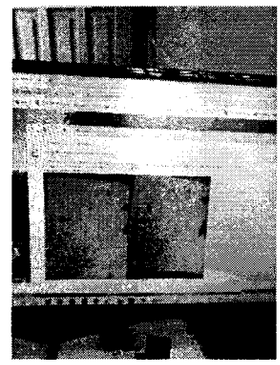
3 Instalación de los aplicativos necesarios para desarrollar cada proceso del programa Renta ciudadana en los tiempos requeridos y tal como lo exige los parámetros establecidos por orden nacional como el RIT.

Se realizar descarga de aplicación de prosperidad social, la plataforma del SIMIT en donde llega toda la información de los beneficiarios de renta ciudadana y renta joven, con el número de documento se consulta el hogar, también se llenan los datos de los mismos, también se puede

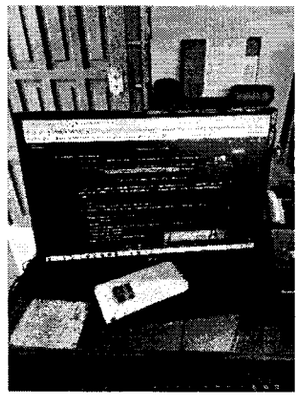
descargar y cargar actas de compromiso en la cual las personas hacenciertos compromisos de responsabilidad con el programa. Y por otro lado la aplicación SIFA IV, en la aplicación RIT se verifica y carga informaciónsegún asignación. en donde se encuentran en el sistema todos los listados de usuarios anteriormente del programa llamado familias en acción, reemplazado por el nuevo programa de renta ciudadana, renta joven y devolución del IVA.



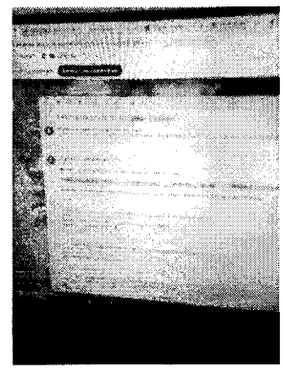
Registro fotográfico No. 4
OFICINA RENTA CIUDADANA.
09/09/2024



Registro fotográfico No. 5
OFICINA RENTA CIUDADANA.
09/09/2024



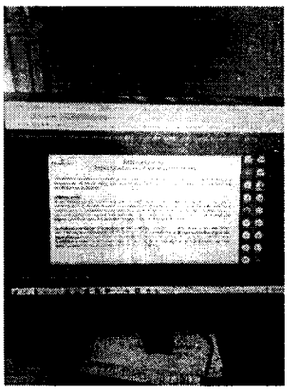
Registro fotográfico No. 6
OFICINA RENTA CIUDADANA.
10/09/2024



Registro fotográfico No. 7
OFICINA RENTA CIUDADANA.
10/09/2024

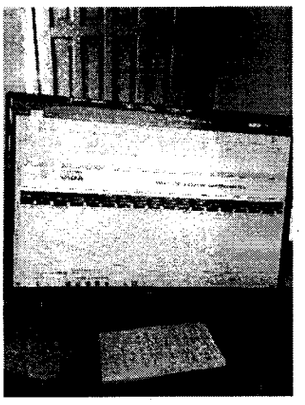
4 Revisar y clasificar los documentos escolares, visitar a las instituciones educativas según corresponda para dar a conocer el proceso de actualización escolar seguimiento de verificación de compromisos.

Se informa a la entidad educativa de la actualización de los pagos generales por parte de prosperidad social. Además de esto, se continúan usando las redes de publicación como la cartelera y el grupo por la aplicación WhatsApp en donde se continúa informando de manera inmediata sobre los mismos.



Registro fotográfico No.8

OFICINA RENTA CIUDADANA.
10/09/2024

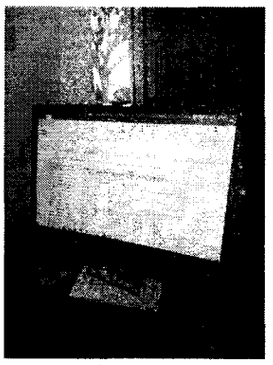


Registro fotográfico No. 9
OFICINA RENTA CIUDADANA.
10/09/2024

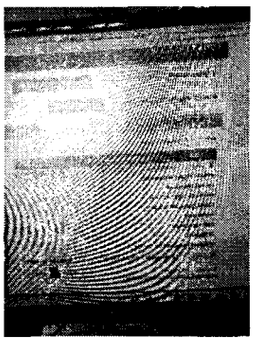
5 Realizar cruce de base de datos de los beneficiarios que están estudiando, para el proceso de verificación actualización del municipio.

- Se realizo actualización de listados de los beneficiarios la aplicación SIFA IV, en donde se encuentran en el sistema todos los listados de usuarios anteriormente del programa Llamado familias en acción, reemplazado por el nuevo programa de renta ciudadana, renta joven y devolución del IVA. Se diligencian los formatos correspondientes para los informes enviados. Se dígito formato de los beneficiarios que están estudiando. descarga de aplicación de prosperidad social, la plataforma del SIMIT en donde Llega toda la información de los beneficiarios de renta ciudadana y renta joven, con el número de documento se consulta el hogar, también se llenan losdatos de los mismos, también se pueden descargar y cargar actas de compromiso en la cual las personas hacen ciertos compromisos de responsabilidad con el programa.

- EL cargue, cambio de información y verificación que se realiza ante la aplicación RIT, el cual es el programa central del Sistema de Transferencias con el que el Gobierno del Cambio le apuesta, a partir de 2024, a garantizar la movilidad social de los hogares en pobreza extrema.



Registro fotográfico No. 10
OFICINA RENTA CIUDADANA.
11/09/2024



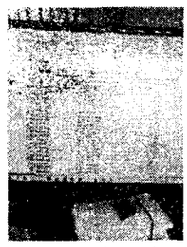
Registro fotográfico No. 11
OFICINA RENTA CIUDADANA.
11/09/2024

6 Publicar los respectivos listados, utilizar los medios de comunicación existentes para dar a conocer a los beneficiarios los tiempos respectivos de cada proceso, logrando la población se mantenga informada de cada uno de los procesos que corresponda.

Se publican los respectivos listados por diferentes medios como la emisora, publicado en la cartelera de la alcaldía municipal y seguido de esto se piden los datos a todos los beneficiarios en donde por medio del grupo de WhatsApp se les pueda seguir manteniendo informados de los pagos dependiendo del último dígito de su documento de identidad, logrando la población se mantenga informada de cada uno de los procesos que corresponda.



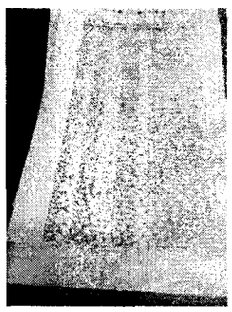
Registro fotográfico No. 12
OFICINA RENTA CIUDADANA.
11/09/2024



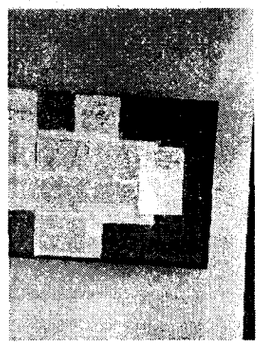
Registro fotográfico No. 13
OFICINA RENTA CIUDADANA.
11/09/2024

7 Realizar los Informes de cada periodo de Pago según lo establecido por la DRC de Cundinamarca.

- Se realiza el proceso de información enviada por el periodo de pago según lo establecido por la DRC de Cundinamarca y nivel nacional.
- Explicando todo el proceso de ejecución en cada uno de los informes por periodo y pago segundo establecido por la DRC de Cundinamarca.



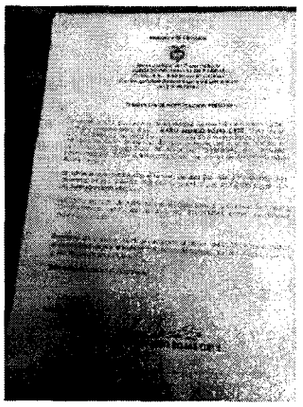
Registro fotográfico No. 14
OFICINA RENTA CIUDADANA.
12/09/2024



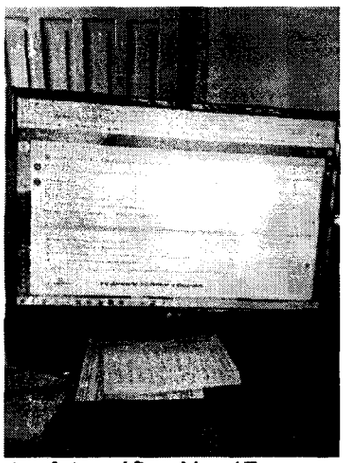
Registro fotográfico No. 15
OFICINA RENTA CIUDADANA.
12/09/2024

8 Enviar comunicación a instituciones educativas departamentales de la apertura de cada proceso de verificación en cada periodo, según sea requerido y abarcando las diferentes instituciones del municipio realizando el respectico seguimiento al mismo.

- Se realiza comunicado de manera escrita, como también por redes y por medio de la emisora en donde se busca notificar de la mejor manera posible a las entidades educativas, para que se encuentren informados de todas las verificaciones, actualizaciones y avances de cada proceso.



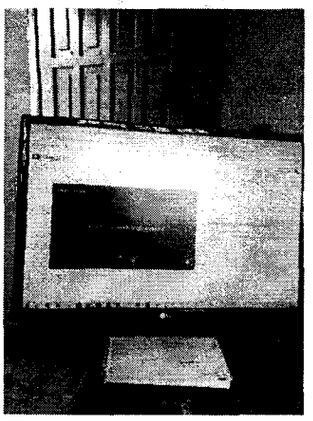
Registro fotográfico No. 16
OFICINA RENTA CIUDADANA.
12/09/2024



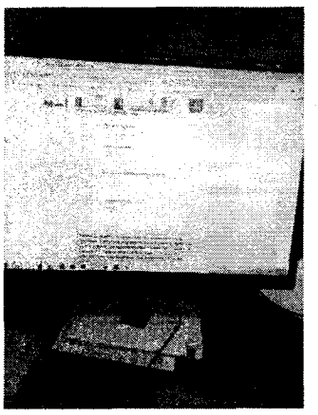
Registro fotográfico No. 17
OFICINA RENTA CIUDADANA.
12/09/2024

9 Enviar comunicación a IPS (Instituciones Prestadoras de salud) del Municipio de la apertura de cada proceso de verificación en cada periodo y realizar seguimiento del mismo verificando que lo estén realizando de manera adecuada.

- Se realiza comunicado de manera escrita, como también por redes y por medio de la emisora en donde se busca notificar de la mejor manera posible a las entidades IPS (Instituciones Prestadoras de salud) del Municipio, para que se encuentren informados de todas las verificaciones, actualizaciones y avances de cada proceso.



Registro fotográfico No. 18
OFICINA RENTA
CIUDADANA.
13/09/2024



Registro fotográfico No. 19
OFICINA RENTA CIUDADANA.
13/09/2024

10 Visita a Instituciones Educativas y Salud cada vez que sea necesario para realizar seguimiento del proceso de verificación de compromisos, de esta manera comprometer a la comunidad con los requerimientos renta ciudadana como parte de beneficio.

- Se realiza visita a entidades educativas y de salud, realizando seguimiento en el proceso de verificación ya iniciado el mes pasado, comprometiendo a los estudiantes y demás beneficiarios de manera que tengan la información actualizada, así mismo, se pueda verificar y llevar un orden establecidos para con todos los beneficiarios.



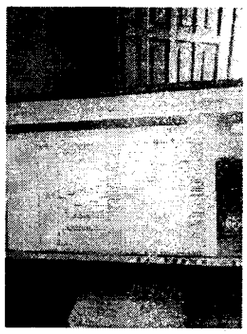
Registro fotográfico No. 20
VISITA IED CARMEN DE CARUPA
13/09/2024



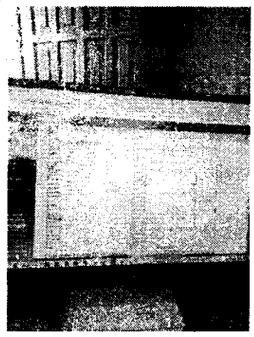
Registro fotográfico No. 21
VISITA IPS CARMEN DE CARUPA.
13/09/2024

11 Realizar novedades de verificación de salud y educación en el sistema (SIFA) como lo requiere el programa familias en acción de parte de cada uno de los responsables del comité y quienes tienen el compromiso de realizarlos.

- Como se participó en la vacunación del hospital, en realizo reunión presencial y se estipulo pedir carnet de niños menores de 6 años, en el mes vigente, se pidió el esquema de vacunación actual de los niños y niñas del municipio de Carmen de Carupa y así poder complementar la información y mantenerla actualizada.



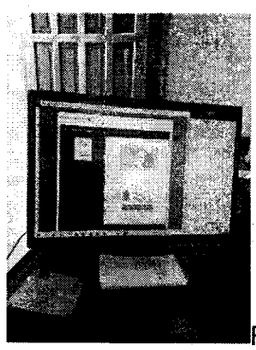
Registro fotográfico No. 22
OFICINA RENTA CIUDADANA.
16/09/2024



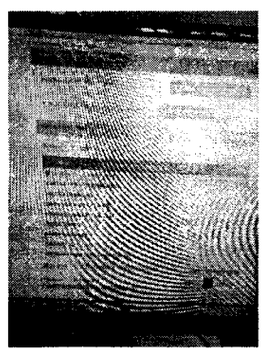
Registro fotográfico No. 23
OFICINA RENTA CIUDADANA.
16/09/2024

12 Elaborar aprobación de actas de novedades de educación y salud en el sistema de familias en acción con cumplimiento en los tiempos establecidos y con la eficacia y eficiencia que lo requiere el sistema y la estrategia.

- Se realiza descarga de las actas de compromiso, para que los beneficiarios se comprometan con el programa de prosperidad social y el municipio, asistiendo a reuniones cuando se les solicite y cumpliendo con toda la documentación de los hijos menores de 17 años, como lo es constancia de estudio y esquema de vacunación. Además de esto continuando el uso del grupo de WhatsApp en donde se pueda seguir informando de manera inmediata sobre los mismos.



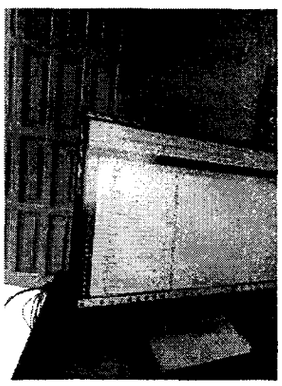
Registro fotográfico No. 24 OFICINA RENTA CIUDADANA.
16/09/2024



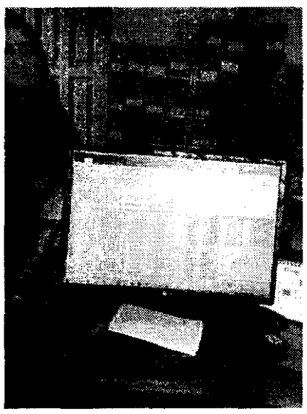
Registro fotográfico No. 25
OFICINA RENTA CIUDADANA.
16/09/2024

13 Atención a los beneficiarios del programa, recepción de novedades, quejas y reclamos, ofreciendo soluciones a los mismos y comprobando.

- Se informa a los beneficiarios de selección del programa para que puedan verificar su existencia en la actualización de listados, publicando los mismos en cartelera de manera visible para la consulta de todos los usuarios, también generando información por medio de la emisora municipal, para que se encuentren informados y actualizados con respecto al programa. Además de esto por el grupo de WhatsApp en donde se pueda estar informando de manera inmediata sobre los mismos.

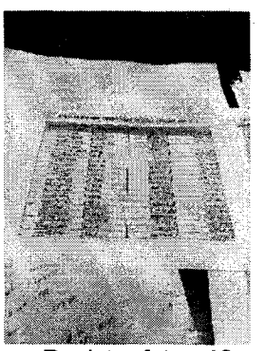


Registro fotográfico No. 26
OFICINA RENTA CIUDADANA.
17/09/2024

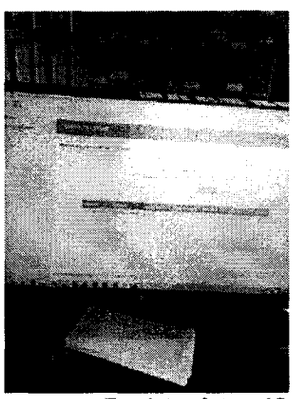


Registro fotográfico No. 27
OFICINA RENTA CIUDADANA.
17/09/2024

14 Tramitar las novedades al SIFA (Sistema de Información de Familias en Acción) y llevar el proceso de las mismas con constancia y cumplimiento. Se realizaron cruces de datos con los otros programas de prosperidad social. Se realiza planilla para verificar cruce de datos.



Registro fotográfico No. 28
OFICINA RENTA CIUDADANA.
17/09/2024



Registro fotográfico No. 29
OFICINA RENTA CIUDADANA.
17/09/2024

15 Realización y apoyo de actividades de fortalecimiento institucional (capacitaciones, asambleas, bienestar comunitario).

- Se asiste a capacitaciones tanto presenciales como virtuales en donde se Lleva al fortalecimiento institucional, de manera que todos los temas de beneficio y bienestar para el usuario queden completamente claros y se puedan ejecutar prestando la mayor facilidad y mejor atención al beneficiario.



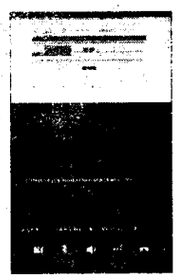
Registro fotográfico No. 30
CAPACITACIÓN APOYO EN SALUD
18/09/2024



Registro fotográfico No. 31
CAPACITACIÓN PRESENCIAL
18/09/2024

16 Asistir a las capacitaciones programadas de las cuales requieran de su presencia y fortalezcan el programa de renta ciudadana.

- Se asiste a capacitaciones tanto presenciales como virtuales en donde se Lleva al fortalecimiento institucional, llevando a cabo el tema de renta ciudadana, el uso de la aplicación RIT, como se maneja el programa, las fechas de pago y los medios por los que se entregara la información actualizada de manera que se les facilite a todos los usuarios. de manera que todos los temas de beneficio y bienestar para el usuario queden completamente claros y se puedan ejecutar prestando la mayor facilidad y mejor atención al beneficiario.

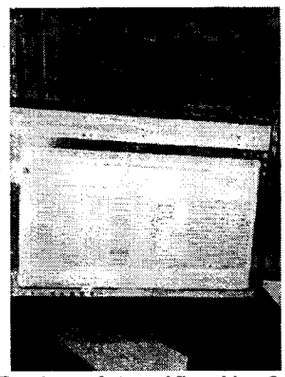


ACTOS ALCALDÍA MUNICIPAL
18/09/2024

Registro fotográfico No. 33
REUNIÓN PLATAFORMA
18/09/2024

17 Realizar fijación y des fijación de los actos administrativos cuando se informe de familias suspendidas ante el programa perteneciente al Municipio.

- Se elaboran informes y novedades al programa renta ciudadana. Donde se notifica la suspensión ante el programa. De manera que se pueda dar cumplimiento de acuerdo a la información requerida para actualizar.

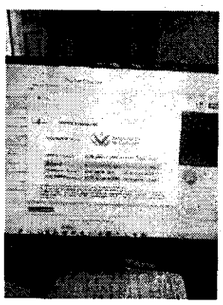


Registro fotográfico No. 34
OFICINA RENTA CIUDADANA
19/09/2024

18 Recepción de documentos que soporten el levantamiento o exclusión de los beneficiarios suspendidos obteniendo mayor control sobre los procesos específicos de seguimiento y control de los beneficiarios. No se ha podido realizar por parte de información de prosperidad social.

- Este programa se enfoca en mujeres cabeza de hogar, por tanto, si dos personas de la misma vivienda se encuentran beneficiados, se realiza suspensión de una de los usuarios y también se genera la misma cuando el puntaje supera el grupo según su clasificación del sisben en donde solo son beneficiados aquellos que se encuentren en grupo A (pobreza

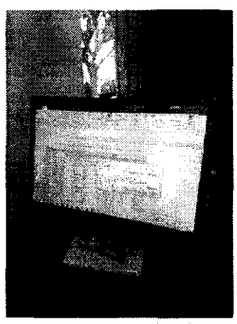
extrema) y grupo B (pobreza moderada) también llamado Colombia sin hambre.



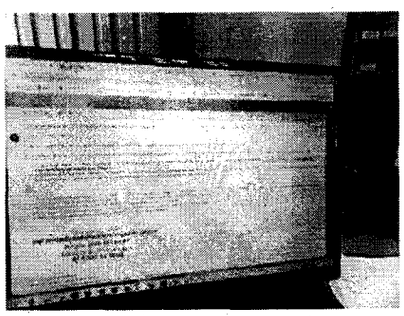
Registro fotográfico No. 35
OFICINA RENTA CIUDADANA.
19/09/2024

19 Realizar el levantamiento de exclusión de los beneficiarios suspendidos en el sistema de información (SIFA).

- Se realizan las exclusiones de beneficiarios suspendidos, en donde como este programa se enfoca en mujeres cabeza de hogar, por tanto, si dos personas de la misma vivienda se encuentran beneficiados, se realiza suspensión de una de los usuarios y también se genera la misma cuando el puntaje supera el grupo según su clasificación del sisben en donde solo son beneficiados aquellos que se encuentren en grupo A (pobreza extrema) y grupo B (pobreza moderada) también Llamado Colombia sin hambre.



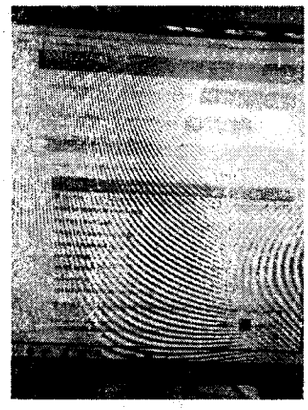
Registro fotográfico No. 36
OFICINA RENTA CIUDADANA.
19/09/2024



Registro fotográfico No. 37
OFICINA RENTA CIUDADANA.
19/09/2024

20 Realizar el cargue de actas en el SIFA.

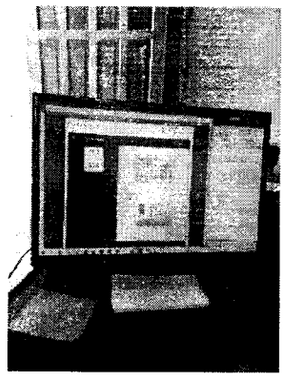
- Se realiza cargue de actas, ofrecer atención al beneficiario, explicándole como se llenan las actas de compromiso, resolviendo todas las dudas y ofreciendo ayuda explicando cuales fueron los cambios del programa, facilitando de esta manera el trámite de cada usuario. Finalizando con el cargue de las mismas a la plataforma.



Registro fotográfico No. 38
OFICINA RENTA CIUDADANA.
20/09/2024

21 Disponer y mantener a la vista el directorio actualizado de las dependencias (s) relacionadas con renta ciudadana.

- Se ha elaborado un registro y se ha publicado en cartelera y se seguirá actualizando a medida que nos Llegue la información. Se ha llevado responsablemente el proceso planteado, cumpliendo a cabalidad con pagos en las fechas establecidas, publicando de manera efectiva la información tanto de los pagos como de la actualización de datos.



Registro fotográfico No. 39
OFICINA RENTA
CIUDADANA.20/09/2024

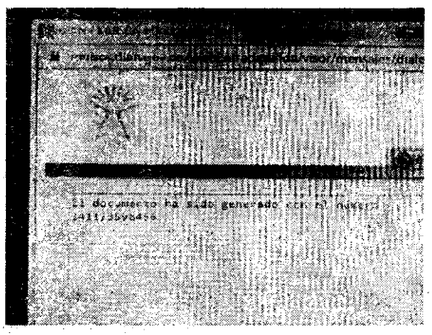
22 Reportar información a la Oficina de Desarrollo Social de todo lo referente al programa renta ciudadana.

-Se reporta con registro fotográfico, pantallazos y relación de población atendida, entregando las evidencias pertinentes a dicha oficina de los avances, actualización de datos y usuarios suspendidos durante el mes.

23 Apoyo a la Oficina Desarrollo Social cuando sea requerido por el presente supervisor del contrato.

- Se ofrece apoyo cuando lo requieran. Se ofrece disponibilidad por visita del gobernador.

C



Registro fotográfico No. 40
OFICINA RENTA CIUDADANA
20/09/2024

24 Presentar el informe mensual en las fechas establecidas por la oficina de Desarrollo Social (registro fotográfico, pantallazos y relación de la población atendida por ciclo vital y género).

- Se presenta informe mensual respecto a las actividades desarrolladas durante el mes. Se realiza de manera tanto digital como física dispuesta a supervisión.

25 Las demás que asigne el supervisor del contrato.

Se ofrece apoyo cuando lo requieran. Se ofrece disponibilidad horaria de apoyo a las actividades de la oficina.